ACTA No. 5

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: BOGOTÁ, D.C.

FECHA: 27/04/2026 **HORA:** De 03:00 p.m. a 4:56 p.m.

LUGAR: Reunión virtual realizada a través de la plataforma Microsoft Teams

DEPENDENCIA A CARGO: Dirección de Economía Popular – GIT Generación de Ingresos

OBJETIVO:

Realizar el quinto comité técnico de seguimiento del Convenio No. 791-FIP-2025, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la generación de ingresos dirigida a los afectados por la hidroeléctrica el Quimbo."

ASISTENTES: 12 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo y verificación del quorum	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
2	Seguimiento compromisos comité anterior	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
3	Presentación de los avances técnicos en la ejecución del convenio	ASOQUIMBO
4	Presentación y aprobación de los entregables para el primer desembolso de la Fiducia a ASOQUIMBO	Prosperidad Social - ASOQUIMBO
5	Varios	Prosperidad Social – ASOQUIMBO
6	Conclusiones y compromisos	Prosperidad Social – ASOQUIMBO

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo y verificación del quorum

El saludo al comité es realizado por la Directora de Economía Popular, Marian Serrano, el coordinador del GIT Generación de Ingresos, Humberto Tovar Martínez y la Representante Legal del ASOQUIMBO, Jenniffer Chavarro.

La supervisora del convenio por parte de Prosperidad Social realiza la verificación de quórum, precisando que se cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes establecidos, en la minuta del convenio en mención, para la realización del comité técnico y operativo:

Por parte de Prosperidad Social:
- Directora de Economía Popular: Marian Stefany Serrano Sánchez
- El Coordinador del GIT Generación de Ingresos: Humberto Tovar Martínez
- La Supervisora del Convenio No. 791FIP de 2025: Liliana Vargas Artunduaga

Por parte de ASOQUIMBO:
- La Representante Legal, Jenniffer Chavarro Quino

Teniendo en cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del comité, se concluye que se cuenta con el quórum deliberatorio y decisorio para realizar el presente comité técnico de seguimiento.

Adicionalmente, por parte de Prosperidad Social asisten las siguientes personas:
- Natali Isabela Quintero Ortiz, Gerente Regional Prosperidad Social Huila.
- Edna Rocio Castro, contratista apoyo jurídico GIT Generación de Ingresos
- Juan Edilberto García, contratista equipo financiero Dirección de Economía Popular
- Briguidh Adriana Vega Poveda, contratista apoyo financiero GIT Generación de Ingresos
- Leonardo Pelaez, contratista apoyo técnico GIT Generación de Ingresos
- Luis Alberto Suaza, profesional especializado de Prosperidad Social Regional Huila

Por parte de ASOQUIMBO, asisten las siguientes personas:
- Javier Aldana, Coordinador jurídico.
- Johnatan Arévalo, el coordinador del proyecto en el marco del Conv. 791-FIP-2025.

SC-CER907522 TR-LAT-0968 SGBC-CER875538

2. Seguimiento compromisos comité anterior

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	Remisión de las funciones correspondientes al contador y al jornalero, cuyas contrataciones fueron aprobadas con cargo al rubro de gastos administrativos.	En atención a lo anterior, ASOQUIMBO remitió las funciones de ambos perfiles, las cuales fueron objeto de revisión por parte del apoyo financiero, Briguidh Adriana Vega, en lo relacionado con el contador, y del apoyo técnico, Leonardo Peláez, respecto del jornalero. Como resultado de dicha revisión, se concluyó que las funciones se ajustan a lo requerido para la adecuada ejecución del "Proyecto de asociatividad productiva y generación de ingresos para los afectados por la hidroeléctrica El Quimbo", en sus componentes financiero y técnico, respectivamente.
2	Solicitud desembolso de Prosperidad Social a la Fiducia establecido en el Conv. 791-FIP-20, una vez remitida la factura correspondientela factura por parte de ASOQUIMBO.	Sobre el particular, se evidenció que el único desembolso previsto en el marco del citado convenio fue solicitado el 01 de abril de 2026, mediante memorando No. M-2026-30102-015397. Al respecto, Juan Edilberto García informó que la cuenta bancaria de la Fiducia actualmente se encuentra en proceso de validación para su registro en el SIIF; surtido dicho trámite, se continuará con el proceso de aprobación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, con el fin de efectuar el respectivo giro a la Fiducia.
3	Revisión de la metodología correspondiente al segundo encuentro y a los talleres previstos en el marco del proyecto.	En relación con el segundo encuentro, la revisión metodológica fue efectuada por la profesional de asociatividad de la Dirección de Economía Popular, Alejandra Lozano, quien socializó presencialmente las observaciones y recomendaciones con el equipo técnico del proyecto el día anterior a la realización del evento. Adicionalmente, la profesional participó activamente en el desarrollo del segundo encuentro, cuyo tema principal fue la asociatividad.

icontec ISO 9001 SC-CER907522 icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 Basura Cero Oro SGBC-CER875538

		Por su parte, la revisión de la metodología de los talleres fue adelantada por el profesional de apoyo técnico, Leonardo Peláez, y su resultado será remitido a ASOQUIMBO el día 24 de abril de 2026.
4	Tramitar la prórroga aprobada por el término de dos (2) meses al plazo de ejecución del convenio No. 791-FIP-2025	El convenio fue prorrogado hasta el 25 de junio de 2026.
5	Informar a Prosperidad Social la disponibilidad del beneficiario con pérdida de derechos políticos para asistir a las actividades del proyecto.	ASOQUIMBO informó a Prosperidad Social, mediante correo electrónico, sobre la disponibilidad del beneficiario con pérdida de derechos políticos para participar y asistir a las actividades programadas en el marco del proyecto.

3. Presentación de avance técnicos en la ejecución del convenio

El coordinador del proyecto, en el marco del Conv. 791-FIP-2025, Johnatan Arévalo, socializa los avances técnicos en la ejecución de este, indicando que presentará un resumen del estado de avance a la fecha, conforme a lo establecido en el plan operativo, en los siguientes términos:

Prosperidad Social

Avance técnico

Fase de alistamiento:

No.	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
1	Firma del convenio	100%
2	Constitución de póliza de garantía	100%
3	Firma del contrato de fiducia	100%
4	Pago impuesto de timbre	100%
5	Plan Operativo de Trabajo -POA	100%
6	Proceso de selección del equipo de trabajo administrativo y de apoyo	100%
		100%
8	Asignación, distribución de los beneficiarios por línea productiva	100%
9	Primer comité técnico.	100%
		100%
10	Entrega del listado de beneficiarios	100%
11	Presentación del POA a la supoervisión	100%
12	Presentación informe tecnico 1 de ejecición	100%
13	Informe mensual de seguimiento a beneficiarios 1	100%
14	Primer comite de fiducia	100%
15	Contratación de personal	100%
16	Transferencia metodológica	100%
		100%
		100%
17	Mesa de trabajo	100%
18	Primer encuentro	100%
19		100%
20		100%
21	Desarrollo de la ruta de archivo y gestión documental	En proceso

Asoquimbo

icontec ISO 9001 SC-CER907522 · icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 · CERO Basura Cero Oro SGBC-CER875538

Johnatan informa que, a la fecha, se cuenta con la ejecución de la totalidad de las actividades establecidas en la fase de alistamiento.

Prosperidad Social

Avance técnico Fase de formación:

No.	ACTIVIDAD	ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO
Segundo Encuentro: Talleres de Asociatividad	Gestores de proyectos productivos Talleristas	Taller de Asociatividad	Listado de asistencia	100%
			Registro fotográfico	100%

Asoquimbo

En cuanto a la segunda fase, correspondiente al componente de formación, el 25 de abril se llevó a cabo el encuentro de asociatividad, en el cual se contó con la participación de los 160 beneficiarios del proyecto, cada uno con un acompañante, conforme a lo establecido en el anexo técnico.
No obstante, a la fecha, en el repositorio de información del proyecto aún no reposan los soportes de asistencia, el informe correspondiente ni el registro fotográfico del evento, toda vez que, debido a su reciente realización, el equipo técnico se encuentra en proceso de organización y consolidación de dicha documentación.

Prosperidad Social

DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS

Zona de atención	Municipio	Gestor responsable
Zona 1	Garzón y Tarqui	Mauricio Cabrera.
Zona 2	El Agrado, Garzón y Tesalia	Sindy Toledo
Zona 3	Gigante	Diana Fernandez
Zona 4	Hobo, Campoalegre, Rivera, Iquira y Neiva.	Juan Carlos Albarracín

Línea productiva	Municipios	Numero de persona
Ganadería	Garzón, El Agrado, Taqui, Tesalia y Gigante	80
Piscicultura	Gigante, Hobo, Campoalegre, Iquira y Neiva	80

Asoquimbo

Así mismo, Johnatan Arévalo informa que se llevó a cabo la zonificación del proyecto, mediante la asignación de beneficiarios por municipio a cada gestor, así como su distribución por línea productiva.

Dicha organización se realizó considerando criterios de cercanía geográfica entre los beneficiarios, con el propósito de facilitar la convocatoria y participación en los encuentros y talleres previstos en el proyecto. En ese sentido, se resalta que la atención brindada tiene un enfoque integral de asociatividad y que su desarrollo se lleva a cabo en el predio con el que cuenta la asociación en el municipio de Gigante, Huila.

Por otra parte, la distribución de los beneficiarios por línea productiva responde exclusivamente a una organización operativa para el desarrollo de las actividades específicas de cada componente; no obstante, se precisa que la totalidad de los beneficiarios participará y recibirá beneficios en ambas líneas productivas contempladas en el proyecto.

Prosperidad Social

AVANCE LINEAS DE PRODUCCIÓN



Total capitalización	$1.024.920.000
Rubro a invertir	Valor $
Piscicultura	$232.366.200
Maquinaria agricola	$291.668.911
Adecuación de potreros	$22.167.000
Lecheria	$478.717.089
Total $	$1.024.919.200

Asoquimbo

En cuanto al fortalecimiento de las líneas productivas mediante el componente decapitalización, Johnatan Arevalo informa que el equipo tecnico ha avanzado en la identificación de los activos requeridos para el fortalecimiento de las líneas de ganadería y de piscicultura, así como en la gestión y obtención de tres (3) cotizaciones por cada uno de los activos identificados como necesarios.

Prosperidad Social

AVANCE CAPITALIZACIÓN PISCICULTURA

Descripción	Unidad de venta	Cantidad
Adecuación de Estanque	Hectareas	1
Bodega	Unidad	1
Motobomba con acoples y accesorios	Unidad	1
Generador electrico	Unidad	1
Motocarguero	Unidad	1
Sistema solar fotovoltaico 2HP	Unidad	1
Splash de 1 HP	Unidad	2



Asoquimbo

Prosperidad Social

AVANCE CAPITALIZACIÓN Ganadería





Descripción	Cantidad
Vacas Ghyrholando gestantes de 7 a 8 meses de preñez	50
Tanque de enfriamiento de leche 3000 Litros	1
Adecuación para instalación de tanque de enfriamiento de leche	1
Tractor 95 - 100 HP	1
Renovadora de praderas	1
Rastra de 20 discos	1
Fumigadora mecánica 500 - 1000 Litros	1
Roto speed - Corta maleza agricola 2,20	1
Caballoneador	1
Abonadora de trompo (boleadora)	1
Arado de cincel rígido tipo pesado 5 cinceles	1
Remolque 4 toneladas 2 ejes dirección hidraulica	1
Tanque de inseminación artificial y kit de inseminación artificial	1
Alambre liso km	7
Cinta/hilo electrificado km	5
Kit movil de cerca electrica con paneles solares	2
Aisladores con puntilla unidades	500
Bebederos plasticos	6
Postes de plastico	100

Asoquimbo

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

Prosperidad Social

PROPUESTAS ECONOMICA INTEGRAL





Asoquimbo
ASOCIACIÓN CAMPESINA Y DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO

En correspondencia con la identificación de la capitalización requerida para el fortalecimiento de las lineas productivas, el equipo técnico ha venido avanzando en la estructuración de la propuesta economica integral prevista en el anexo técnico, la cual se está desarrollando con base en el formato de plan de negocio remitido por el GIT de Generación de Ingresos.

Los ajustes realizados han estado orientados a incorporar un enfoque asociativo, en armonía con los objetivos del "Proyecto de asociatividad productiva y generación de ingresos para los afectados por la hidroeléctrica El Quimbo", tanto para la línea de producción ganadera como para la piscícola.

Prosperidad Social

AVANCE SOLICITUD DE PERMISOS

- **El 10 de marzo** la CAM envió un oficio con requerimiento para continuar con el trámite de traspaso y modificación radicado el **23 de febrero**
- **El 25 de marzo** se adelantó una **mesa de trabajo** para avanzar en el requerimiento.
- **El 16 de abril** mesa de trabajo para revisión de información.
- El 23 de abril se envió a validación.



cam | OFICIO DE REQUERIMIENTO | Código: F-CAM-108 | Versión: 4 | Fecha: 09 Abr 14

DTC
Garzón,

Numero de radicado: 6895 2026-S& Fecha y Hora: 10/03/2026 11:19:33

Señores
ASOCIACIÓN CAMPESINA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO-ASOQUIMBO
Sra: JENNIFFER CHAVARRO QUINO
Representante legal Asoquimbo
Dirección: Calle 26° #8°-07
Celular: 3176809286
Correo e: juridicaasoquimbo@gmail.com
Neiva -Huila

Asunto: Requerimiento a la solicitud de traspaso y modificación de concesión de aguas superficiales radicado 2026-E 4217 del 23 de febrero de 2026, PCA 00066-26.

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto de la referencia, me permito informarle que, para continuar con el trámite de traspaso y modificación de solicitud de Concesión de Aguas Superficiales, es necesario radicar ante esta Corporación la siguiente documentación:

1. Adjuntar la Lista de Chequeo – Revisión de Requisitos Mínimos para la Solicitud de Permiso de Concesión de Aguas Superficiales F-CAM-248, Versión 9 del 19 de mayo de 2025, debidamente diligenciada y firmada.
2. Realizar el ajuste del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA No Simplificado F-CAM-349, versión 3, y allegarlo en medio físico y en medio digital (archivo Excel editable). Lo anterior, toda vez que para dar continuidad al trámite se requiere allegar la información señalada como "No Cumplida" y atender de manera integral las observaciones consignadas en la Matriz de Evaluación que se anexa al presente oficio.
3. Respecto al uso solicitado para acuicultura y pesca (32 toneladas/año de tilapia), se deberán anexar las dimensiones, especificaciones técnicas y características constructivas de los estanques (en tierra u otro material).

Asoquimbo
ASOCIACIÓN CAMPESINA Y DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO

En relación al monto de capitalización por línea productiva, la representante legal de ASOQUIMBO, Jenniffer Chavarro, informó al comité que la totalidad de los 160 beneficiarios participará y se benificiará de la capitalización prevista para ambas líneas productivas: ganadería y piscicultura.
Así mismo, precisó que, para efectos del proceso de formación, los beneficiarios fueron distribuidos en dos grupos de 80 personas cada uno, atendiendo a sus conocimientos y experiencia previa; sin embargo, aclaró que, en la operación de la unidad productiva, todos continuarán vinculados a las dos líneas productivas, en razón a que se trata de un único proyecto asociativo con dos componentes productivos.

Frente a este aspecto, la Directora de Economía Popular, Marian Serrano, resaltó la necesidad de individualizar el valor del beneficio correspondiente a cada participante para efectos de registro. De igual manera, indicó que, respecto de las entregas asociadas al componente de capitalización, se hace necesario consolidar un listado detallado de la totalidad de los elementos que serán entregados a la organización, así como garantizar que todos los beneficiarios suscriban un compromiso formal sobre su uso adecuado, compartido y responsable.
Para ello, señaló que dicho compromiso podrá materializarse mediante un acta colectiva o individual, en la cual se deje constancia expresa de la totalidad de los elementos entregados a ASOQUIMBO en el marco del proyecto, teniendo en cuenta que todos los beneficiarios son corresponsables de su adecuado uso y conservación.

4. Presentación y aprobación de los entregables para el primer desembolso de la Fiducia a ASOQUIMBO

La supervisora del convenio por parte de Prosperidad Social presenta el cumplimiento de los entregables para el primer desembolso de la fiducia a ASOQUIMBO, de la siguiente manera:

No.	Entregable	Observación
1	Entrega de listado de participantes	Cumplido: Se cuenta con un total de 160 beneficiarios los cuales fueron validados por el GIT Focalización el 06 de marzo de 2026.
2	b) Presentación físico y digital del plan de trabajo operativo detallado (POA), de acuerdo con los parámetros para la implementación de la ruta operativa, según lo establecido en el anexo técnico de los programas, debidamente aprobado por el Comité Técnico de Seguimiento y el supervisor.	Cumplido: El POA inicial fue aprobado por el Comité Técnico de Seguimiento el 14 de enero de 2026 y posteriormente entregado en físico a Prosperidad Social el 20 de marzo de 2026. Así mismo, en el marco del Otrosí No. 1, se presentó la versión ajustada del POA, la cual fue aprobada por el Comité Técnico del 31 de marzo de 2026 y entregada en físico a Prosperidad Social el 20 de abril de 2026.
3	Presentación de hojas de vida por parte del Conveniente, con los respectivos soportes	Cumplido: Se cuenta con las 15 hojas de vida correspondientes al equipo técnico, las cuales fueron presentadas por el Conveniente y validadas por Prosperidad Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
4	Acreditación de la contratación del personal, mediante los documentos soporte.	Cumplido: ASOQUIMBO remitió a Prosperidad Social los contratos correspondientes a las quince (15) personas que integran el equipo técnico, dando cumplimiento a lo establecido para la acreditación del personal vinculado al proyecto.
5	f) Entrega en físico y digital del informe de socialización de la ruta operativa y diagnóstico.	Cumplido: El informe fue recibido en formato digital a través de la carpeta compartida en OneDrive dispuesta para la supervisión, y en

SC-CER907522 TR-LAT-0968 SGBC-CER875538

		medio físico mediante radicado No. E-2026-20203-123791 del 16 de abril de 2026.
6	Entrega en físico y digital del informe de socialización de la ruta operativa y diagnóstico.	Cumplido: El informe fue recibido en formato digital a través de la carpeta compartida en OneDrive dispuesta para la supervisión, y en medio físico mediante radicado No. E-2026-20203-123791 del 16 de abril de 2026.
7	Caracterización de entrada del cincuenta por ciento (50%) de los beneficiarios en el aplicativo dispuesto por la entidad	Cumplido: A la fecha, se cuenta con ciento cincuenta y ocho (158) beneficiarios caracterizados de un total de ciento sesenta (160), lo que equivale a un 98 % de cumplimiento, superando ampliamente la meta establecida para este entregable.
8	Reporte en el aplicativo de la Dirección de Economía Popular en estado VINCULADO-INSCRITO del veinte por ciento (20%) de los participantes vinculados al Programa, soportado con las actas de compromiso	Cumplido: A la fecha, se cuenta con treinta y cinco (35) beneficiarios registrados en estado inscrito en KOKAN, lo que corresponde al 22% de los participantes, superando la meta establecida para este entregable.
9	Entrega en digital de las Actas de compromiso del cincuenta por ciento (50%) de los beneficiarios vinculados al proyecto	Cumplido: A la fecha, se cuenta con ciento treinta (130) actas de compromiso revisadas por Prosperidad Social, lo que corresponde al 81 % del total de beneficiarios, superando ampliamente la meta establecida para este entregable.

Conforme a lo establecido en el Manual Operativo de la Fiducia, se somete a consideración y votación de los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento la aprobación de los entregables y del primer desembolso de la Fiducia a favor de ASOQUIMBO:

Una vez surtido el proceso de votación, se obtuvo la siguiente aprobación:

Por parte de Prosperidad Social:

- La Directora de Economía Popular, Marian Serrano: aprobado.
- El Coordinador del GIT de Generación de Ingresos, Humberto Tovar Martínez: aprobado.

- La Supervisora del Convenio No. 791-FIP-2025, Liliana Vargas Artunduaga: aprobado.

Por parte de ASOQUIMBO:

- La Representante Legal, Jenniffer Chavarro Quino: aprobado.

En consecuencia, el primer desembolso de la Fiducia a ASOQUIMBO fue aprobado de manera unánime por los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento.

5. Varios

Liliana Vargas informa que la prórroga en tiempo, formalizada mediante el Otrosí No. 1 al Convenio No. 791-FIP-2025, fue suscrita el 24 de abril de 2026; en consecuencia, se requiere que ASOQUIMBO adelante la correspondiente ampliación de garantías del convenio.

Sobre el particular, Edna Castro recuerda que, con ocasión de la ampliación del plazo de ejecución por dos (2) meses, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el Conveniente cuenta con tres (3) días hábiles para efectuar la extensión de las pólizas. Así mismo, resalta que este trámite debe realizarse en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que las garantías deberán ser objeto de revisión y aprobación por parte de Prosperidad Social.

En relación con la propuesta económica integral para el componente de capitalización, Liliana Vargas señala la importancia de llevar a cabo una mesa de trabajo entre Prosperidad Social y ASOQUIMBO, con el fin de revisar dicha propuesta y, posteriormente, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del convenio, desarrollar el comité de evaluación y aprobación en el cual se estudiará, evaluará y aprobará el plan de inversión correspondiente a las líneas de piscicultura y ganadería, así como las cotizaciones de los elementos objeto de capitalización.

Por otra parte, se informa que el Comité Fiduciario se encuentra programado para el 29 de abril de 2026, en el horario de 3:30 p. m. a 5:00 p. m. En ese contexto, el coordinador jurídico de ASOQUIMBO, Javier Aldana, manifestó que, para efectos del desembolso de la Fiducia a ASOQUIMBO, la fiduciaria requiere el registro de una tarjeta de firmas en la que, como mínimo, se incluyan la firma de la representante legal de ASOQUIMBO y la firma de la supervisora del convenio por parte de Prosperidad Social. Así mismo, indicó que, si bien pueden incorporarse firmas adicionales de Prosperidad Social, un mayor número de firmas podría hacer más extenso el trámite.

Frente a este punto, la Directora de Economía Popular, Marian Serrano, precisó que, por parte de Prosperidad Social, únicamente debe registrarse la firma de la supervisión, con el propósito de agilizar el proceso.

icontec ISO 9001 SC-CER907522 icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 Basura Cero Oro SGBC-CER875538

6. Conclusiones y compromisos

A continuación, se relacionan los compromisos:

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Ampliación de garantías al convenio conforme a la ampliación en plazo hasta el 25 de junio de 2026.	ASOQUIMBO	27/04/2026	28/04/2026
2	Remitir a Prosperidad Social el Manual de Compras de ASOQUIMBO.	ASOQUIMBO	27/04/2026	05/05/2026

FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN: POR FIJAR

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI

Siendo las 4:56pm del 27 de abril de 2026, se da por terminada la sesión del comité.

MARIAN STEFANY SERRANO SANCHEZ
Directora Economía Popular
Prosperidad Social

JENNIFFER CHAVARRO QUINO
Representante Legal
ASOQUIMBO

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

HUMBERTO TOVAR MARTINEZ
Coordinador GIT Generación de Ingresos
Prosperidad Social

LILIANA VARGAS ARTUNDUAGA
Supervisora Convenio 791FIP /2025
Prosperidad Social

Anexos: un (1) folios

1. Listado de asistencia Microsoft Teams – un folio

Elaboró: Liliana V
Revisó: Edna Castro
Juan García

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

Anexo 1. Listado de asistencia Microsoft Teams

1. Resumen															
Título de la reunión	Quinto comité técnico de seguimiento Conv. 791-FIP-2025														
Participantes que asistier	16														
Hora de inicio	4/27/26, 2:58:29 PM														
Hora de finalización	4/27/26, 4:56:09 PM														
Duración de la reunión	1 h 57 min 40 s														
Tiempo medio de asisten	1 h 20 min 55 s														
2. Participantes															
Nombre	Primera ent	Última salid	Duración de	Correo elec	Id. de partici	Rol	Intera	Intera	Interacc	Interacc	Interacc	Interacc	Interacc	Interacción: Audio activado	
Liliana Vargas Artunduaga	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 4	Liliana.Varg	Liliana.Varg	Organizador			1					5	
Leonardo Enrique Pelaez I	4/27/26, 2:5	4/27/26, 4:5	1 h 57 min 1	leonardo.pe	leonardo.pe	Moderador								2	
Luis Alberto Suaza Hurtad	4/27/26, 2:5	4/27/26, 4:2	1 h 22 min 2	luis.suaza@	luis.suaza@	Moderador									
Juridica Asoquimbo	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 55 min 48 s			Moderador							1	5	
Juan Edilberto Garcia Can	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 55 min 5	Juan.Garcia	Juan.Garcia	Moderador								2	
Johnatan Ernesto Arevalc	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 5	jo-arevalo@	jo-arevalo@	Moderador							1	5	
read.ai meeting notes (No	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:0	1 h 5 s			Moderador									
Jenniffer Chavarro Quino	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 4	jenniffer.cha	jenniffer.cha	Moderador			4				5	5	
Brigudh Adriana Vega Pol	4/27/26, 3:0	4/27/26, 3:4	39 min 44 s	brigudh.veg	brigudh.veg	Moderador									
Humberto Tovar Martinez	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 53 min 3	HTOVAR@	HTOVAR@	Moderador								6	
Marian Stefany Serrano S	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 47 min 5	marian.serr	marian.serr	Moderador			2					6	
Edna Rocio Castro Boter	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 51 min 5	edna.castrc	edna.castrc	Moderador							1	6	
Natali Isabela Quintero Or	4/27/26, 3:1	4/27/26, 3:3	15 min 13 s	natali.quinte	natali.quinte	Moderador									
Briguidh Vega (No compr	4/27/26, 3:4	4/27/26, 3:5	10 min 49 s			Moderador									
Briguidh Vega (No compr	4/27/26, 3:5	4/27/26, 4:4	53 min 23 s			Moderador									
Briguudh Vega (No comp	4/27/26, 4:4	4/27/26, 4:5	7 min 41 s			Moderador								1	
3. Actividades de la reunión															
Nombre	Hora de ent	Hora de sal	Duración	Correo elec	Rol										
Liliana Vargas Artunduaga	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 4	Liliana.Varg	Organizador										
Leonardo Enrique Pelaez I	4/27/26, 2:5	4/27/26, 4:5	1 h 57 min 1	leonardo.pe	Moderador										
Luis Alberto Suaza Hurtad	4/27/26, 2:5	4/27/26, 4:2	1 h 22 min 2	luis.suaza@	Moderador										
Juridica Asoquimbo	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 55 min 48 s		Moderador										
Juan Edilberto Garcia Can	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 55 min 5	Juan.Garcia	Moderador										
Johnatan Ernesto Arevalc	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 5	jo-arevalo@	Moderador										
read.ai meeting notes (No	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:0	1 h 5 s		Moderador										
Jenniffer Chavarro Quino	4/27/26, 3:0	4/27/26, 4:5	1 h 54 min 4	jenniffer.cha	Moderador										
Brigudh Adriana Vega Pol	4/27/26, 3:0	4/27/26, 3:4	39 min 44 s	brigudh.veg	Moderador										

Quinto comité técnico de seguim

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.